

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados
Calle Edyson nº4
28006 Madrid

Muy Señores Nuestros:

En contestación al requerimiento de información solicitado por esta Comisión, en fecha 9 de septiembre de 2014, y complementando los ya remitidos el pasado 29 de septiembre y 13 de octubre, se adjunta a la presente el escrito de contestación elaborado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad, con la asistencia del auditor GRANT THORNTON, S.L.P., en su reunión celebrada el pasado 25 de septiembre de 2014, a los efectos de dar respuesta al citado requerimiento, de conformidad con el artículo 35.4, 85 y 92 de la Ley del Mercado de Valores.

A estos efectos, les solicitamos que tengan por presentado el presente escrito a los efectos oportunos.

En Barcelona, a 15 de octubre de 2014.

D. Pedro Ferreras Díez
Secretario no consejero del Consejo de Administración de ECOLUMBER, S.A.

Con fecha 4 de febrero de 2014 se recibieron en esta Comisión Nacional, en relación con el cumplimiento de lo previsto en el artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores, los informes financieros anuales individuales y consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2013 (en adelante, ejercicio 2013) de ECOLUMBER, S.A. (en adelante, ECOLUMBER o la Sociedad). Asimismo, con fecha 30 de mayo de 2014 se recibió la información financiera correspondiente al primer semestre de 2013-2014.

Con objeto de dotar a la información sobre las cuentas anuales de la máxima transparencia, y que dicha información se ajuste a lo previsto en la normativa contable aplicable, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.4, 85 y 92 de la Ley del Mercado de Valores se les requiere para que, en el plazo de 15 días a contar desde la recepción de este escrito, remitan a esta Comisión Nacional respuesta a las cuestiones que se plantean a continuación:

1. ***Los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un párrafo de énfasis relativo a que debido a que la actividad forestal desarrollada por el Grupo requiere un largo periodo de maduración hasta la venta del producto final, las necesidades de tesorería por la gestión del negocio han supuesto una disminución paulatina del fondo de maniobra y del efectivo en los últimos ejercicios, si bien el efectivo existente a 30 de septiembre de 2013 es suficiente para afrontar la actividad ordinaria del ejercicio 2013-2014 y primeros meses de 2014-2015.***

En la nota 2.d) de la memoria consolidada, relativa a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, indican que los administradores están analizando la realización de operaciones como la venta o alquiler de activos y/o la entrada de nuevos accionistas. A este respecto, en el punto 1.1 de su contestación al requerimiento de información adicional a las cuentas anuales del ejercicio 2012, recibida en esta Comisión el 26 de julio de 2013, indicaban que la Sociedad estaba contemplando la realización de esas operaciones como opción para obtener liquidez adicional estando todas las alternativas en fase de estudio.

Adicionalmente en la nota 17.2e) de la memoria consolidada, relativa a la gestión del riesgo de liquidez de la cartera de patrimonio, indican que: "el inversor deberá tener presente que, a corto plazo, en la situación actual/a liquidez del emisor depende de las aportaciones de socios al capital". Y en la nota 17.2.a) relativa a la gestión del riesgo de acceso a fuentes de financiación, indican que "la situación financiera internacional actual hace prever dificultades y restricciones en la obtención de financiación por parte de las entidades y/o del mercado para realizar las inversiones proyectadas y, por lo tanto, un aumento y endurecimiento de las condiciones y los costes de dicha financiación".

Por último, de acuerdo con el balance individual de Ecolumber los fondos propios de la Sociedad a 30 de marzo de 2014 y 30 de septiembre de 2013 y 2012 representan, respectivamente, un 55,2%, 59,9% y un 64,0% del capital social por lo que la Sociedad se encontraría en el supuesto de reducción obligatoria del capital social regulado en el art. 327 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, LSC), sin que se mencione esta circunstancia en la memoria individual. A este respecto, el RO Ley 3/2013, de 22 de febrero, amplía hasta los ejercicios que terminen en 2013, la vigencia de la disposición adicional única del RO Ley 10/2008, de 12 de diciembre, que establece la no consideración de las pérdidas por deterioro derivadas del inmovilizado material, las inversiones inmobiliarias y las existencias, en la determinación del patrimonio neto a efectos de los supuestos de reducción obligatoria de capital social y disolución de la Sociedad por pérdidas acumuladas.

En relación con la situación financiera de la Sociedad,

- 1.1. Actualicen, a la fecha de respuesta de este requerimiento, el estado de operaciones mencionada en la nota 2.e de la memoria consolidada, e indiquen el período en el que estiman van a impactar los estados financieros y en qué medida. Indiquen, también, que impacto tendría en la actividad y en los estados financieros de la Sociedad el hecho de que no pudieran llevarse a cabo ninguna de las operaciones analizadas.**

La Sociedad continúa realizando gestiones para la venta y/o alquiler de activos. En particular, se está trabajando actualmente en la venta de la finca de Pampa Grande. Paralelamente, se está elaborando un plan de reactivación de la Sociedad que incluiría una ampliación de capital.

Entre tanto, existe el compromiso por parte de los accionistas representados en el Consejo de Administración –que representan más del 60% de los derechos voto del capital social de la Sociedad- de ir realizando las aportaciones de fondos que resulten necesarias a través del instrumento jurídico que resulte más conveniente (e.j. mediante la compraventa de acciones propias, mediante el otorgamiento de préstamo o a través de una ampliación de capital), a los efectos de asegurar el funcionamiento de la Sociedad en los siguientes doce meses. A esta fecha no se ha formalizado ningún acuerdo verbal ni escrito al respecto, sino la mera manifestación de tal voluntad por parte de los mencionados accionistas, a la espera de que se concreten las necesidades de capital de la Sociedad.

- 1.2. Faciliten el presupuesto de tesorería consolidado actual en el que se muestre, a fecha de contestación de este requerimiento, la posición de efectivo y de equivalentes de efectivo y: (i) las salidas de efectivo previstas para el desarrollo de la actividad en cada uno de los siguientes plazos (de 0 a 3 meses; de 3 a 6 meses; de 6 a 9 meses; de 9 a 12 meses); (ii) cuantifique los recursos con los que cuenta o espera contar el Grupo para hacer frente a dichas salidas indicando la procedencia.**

Presupuesto de Tesorería: señalar que en dicho cuadro se muestra el período que incluye desde el primero de octubre del 2014 hasta el 30 de septiembre del 2015, la Sociedad cierra ejercicio contable en septiembre.

PRESUPUESTO DE TESORERÍA ECOLUMBER, S.A. 17 SEPTIEMBRE 2014 (EXPRESADO EN TRIMESTRES NATURALES, EJERCICIO CONTABLE FINALIZA EN EL MES DE SEPTIEMBRE)

	3º T 2014		4º T 2014		1º T 2015			2º T 2015			3º T 2015		
Neto Caja Ordinaria (M\$)	28.462,48	27.739,21	17.666,03	50.486,81	22.183,09	40.308,12	38.601,77	25.366,02	46.668,38	55.333,58	31.620,45	17.296,08	39.477,78
Aportación de Capital en España							256.000,00						
Aportación Capital a Sucursal Argentina		50.000,00					50.000,00						50.000,00
Neto Caja Española (M\$)	28.462,48	77.739,21	17.666,03	50.486,81	22.183,09	40.308,12	187.359,77	25.366,02	46.668,38	55.333,58	31.620,45	17.296,08	39.477,78
	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15
Cash Inicio España	286.133,38	269.671,90	191.932,69	174.266,66	123.779,82	101.596,73	61.288,62	228.686,65	203.320,83	156.452,45	101.118,87	69.498,42	2.202,35
Cash Final España	269.671,90	191.932,69	174.266,66	123.779,82	101.596,73	61.288,62	228.686,65	203.320,83	156.452,45	101.118,87	69.498,42	2.202,35	37.275,43
Neto Caja Argentina (M\$) En Pesos	150.000 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS	115.723 ARS
	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15
Cash Inicio (Argentina/Pesos)	9.385,44 ARS	159.385 ARS	593.662 ARS	477.939 ARS	362.216 ARS	246.493 ARS	130.769 ARS	565.046 ARS	449.323 ARS	333.600 ARS	217.877 ARS	102.153 ARS	536.430 ARS
Cash Final (Argentina/Pesos)	159.385 ARS	593.662 ARS	477.939 ARS	362.216 ARS	246.493 ARS	130.769 ARS	565.046 ARS	449.323 ARS	333.600 ARS	217.877 ARS	102.153 ARS	536.430 ARS	420.707 ARS
	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15
Cash Inicio (España+Argentina)	258.987,60	284.161,49	245.901,99	217.715,66	156.708,53	124.005,15	73.176,75	280.054,69	244.168,38	156.779,70	120.925,83	78.785,09	50.968,73
Cash Final (España+Argentina)	284.161,49	245.901,99	217.715,66	156.708,53	124.005,15	73.176,75	280.054,69	244.168,38	156.779,70	120.925,83	78.785,09	50.968,73	970,66

**TC1: Pesos/C

Situación de Efectivo Actual y equivalentes:

Tesorería Ecolumber Actual		
SABADELL EUR+GVC	181.829,01	181.829,01 €
USD	33,93 USD	26,30 USD
Depósito USD	150.000,00 USD	116.279,07 €
Total ESP		298.134,38 €
tc €/USD 1,29		
Total ARG	\$ 9.385,44	853,22 €
tc Peso/€=11		
TOTAL ESP+ARG		298.987,60 €

En la tesorería ya están recogidos los fondos provenientes de la venta de 227.273 acciones propias de la Sociedad a un precio de 0.66€/acción, lo que equivale a un efectivo total de 150.000,18 €. En Argentina falta recoger una entrada de liquidez por 150.000 Pesos Argentinos (13.636,36 €), que corresponden a un pago pendiente por la venta de la cosecha de nueces de este año.

Salidas de efectivo previstas:

	0 a 3 meses		3 a 6 meses		6 a 9 meses		9 a 12 meses	
	Resto Septiembre	Oct-2014 a Dic-2014	Dic-2014 a Mar-2015	Mar-2015 a Jun-2015	Jun-2015 a Sept-2015			
Salidas de Efectivo Previstas	- 14.826,12	- 127.452,96	- 132.653,84	- 159.128,86	- 119.955,17			
España	- 28.462,48	- 95.892,08	- 101.092,97	- 127.567,98	- 88.394,30			
Argentina	13.636,36	31.560,87	31.560,87	31.560,87	31.560,87			
TC Peso/€ = 11								

Recursos disponibles:

En el presupuesto de tesorería adjunto, estimamos que será necesaria una aportación de fondos de unos 256.000€ en el mes de Marzo, a través del instrumento jurídico que resulte más conveniente (e.j. mediante la compraventa de acciones propias, mediante el otorgamiento de préstamo o a través de una ampliación de capital), que asegure el funcionamiento de la Sociedad hasta septiembre del 2015. Dentro del plan de reactivación de la Sociedad que se está elaborando a fecha de hoy, también se contempla una ampliación de capital por una cantidad aún a determinar.

En todo caso, se pone de manifiesto que, en base al criterio de prudencia, no se ha incluido en el presente apartado una eventual venta de los activos de la Sociedad.

1.3. Respecto al supuesto de reducción obligatoria del capital social, indiquen: (i) si la Sociedad se encuentra incurso en esta situación a cierre del primer semestre de 2013-2014 y de los ejercicios 2013 y 2012 y, en caso negativo, justifique dicha circunstancia; y (ii) las medidas contempladas y el calendario previsto de implementación, para restablecer el equilibrio patrimonial.

La Sociedad no se encuentra incurso en un supuesto de reducción obligatoria del capital social regulado en el artículo 327 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, dado que en las pérdidas sociales reconocidas en las cuentas anuales se detalla un deterioro de valor de la finca de Pampa Grande (Argentina) por importe de 3.560.461 euros, así como un deterioro de valor de la finca

de Oropesa por importe de 401.933 euros. En virtud de lo anterior y de conformidad con la disposición adicional única del Real Decreto Ley 10/2008, de 12 de diciembre, no se computarán las pérdidas por deterioro reconocidas en las cuentas anuales, derivadas del Inmovilizado Material, las Inversiones Inmobiliarias y las Existencias o de préstamos y partidas a cobrar, a los efectos de la determinación de las pérdidas para la reducción obligatoria de capital regulada en el artículo 327 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y para la disolución prevista en el artículo 363.1e) del citado texto refundido.

1.4. Aporten cualquier otra información que sea relevante para facilitar la comprensión de la situación financiera actual de la empresa y de su grupo.

No existe información adicional que no haya sido facilitada a la Comisión previamente o mediante la presente carta y que pueda resultar relevante para el análisis de la situación financiera actual de la Sociedad.

- 2. Según indican en la nota 9 de la memoria consolidada, relativa al patrimonio neto, el 13 de mayo de 2013 le fue comunicada a la Sociedad la interposición por la Administración concursal de Eccowood Capital, S.A. (anteriormente denominada Cultivos Agroforestales Eccowood, S.A.) de una demanda incidental en ejercicio de una acción de reintegración, al amparo del artículo 71 de la Ley Concursal, cuya finalidad era "resolver parcialmente el acuerdo transaccional celebrado entre las mercantiles que tenía por objeto regular los términos y condiciones en los que debía producirse la finalización de las relaciones comerciales que les habían venido vinculando". La rescisión de ese acuerdo conllevaría la restitución a Eccowood Capital, S.A. de 765 miles €. El procedimiento se encontraba pendiente de resolución a la fecha de formulación de las cuentas anuales y del efectivo en los últimos ejercicios, si bien el efectivo existente a 30 de septiembre de 2013 es suficiente para afrontar la actividad ordinaria del ejercicio 2013-2014 y primeros meses de 2014-2015.**

Respecto a este procedimiento,

- 2.1 Indiquen en qué fase se encuentra a fecha de contestación del presente requerimiento y faciliten, en su caso, una estimación actualizada respecto a: (i) su posible resolución; (ii) el impacto que tendría en los estados financieros de Ecolumber; y (iii) los recursos de que dispone o podría disponer la Sociedad si finalmente tuviera que hacer frente al pago del importe reclamado.**

A fecha de hoy, no se ha recibido contestación alguna por parte del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Tarragona, por lo que el procedimiento se encuentra pendiente de resolución, siendo la estimación actualizada la misma que se manifestó en la Memoria del pasado ejercicio 2013.

Sin perjuicio de lo anterior, en el peor de los escenarios, la restitución del importe reclamado supondría la necesidad de realizar una venta de activos, buscar financiación externa o llevar a cabo una aportación adicional de fondos en los términos descritos en apartados anteriores de la presente carta.

Tal como se recoge en la memoria la Sociedad considera que existen sólidos argumentos jurídicos para oponerse a dicha demanda tal y como se ha desarrollado en su escrito de contestación que permiten albergar fundadas esperanzas sobre las posibilidades de éxito en este procedimiento.

- 3. En la nota 2i y 2j de la memoria individual y consolidada, respectivamente, relativas a la corrección de errores, explican que en la elaboración de las cuentas anuales individuales y consolidadas se han detectado ciertos errores en los ejercicios anteriores**

que han supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior. De acuerdo con el párrafo 42 de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores, cuando el error ha ocurrido con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información han de reexpresarse los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo. La norma de valoración na del PGC requiere, también, que los errores se corrijan de forma retroactiva y que su efecto se calcule desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información. En relación con esta reexpresión de saldos y teniendo en cuenta que en los detalles de las notas de inmovilizado material, activos biológicos y existencias han sido corregidos los saldos a 1 de octubre de 2011:

3.1 Faciliten un balance y un estado de cambios en el patrimonio neto, individual y consolidado con los saldos reexpresados a esa fecha (1 octubre 2011).

Balance consolidado a 1 de octubre de 2011:

	(Saldos reexpresados) 01.10.11
<u>ACTIVO</u>	
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>	
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	2.912.463
Activos por impuesto diferido	56.592
Activos biológicos	3.149.626
Total activos no corrientes	<u>6.118.681</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	275.136
Activos financieros	-
Otros activos corrientes	18.382
Efectivo y otros activo líquidos equivalentes	1.900.731
Total activos corrientes	<u>2.194.249</u>
TOTAL ACTIVO	<u>8.312.930</u>
	(Saldos reexpresados) 01.10.11
<u>PASIVO</u>	
<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Capital social	12.018.288
Prima de emisión	1.621.713
Reservas	(279.303)
Acciones propias	(765.000)
Resultados de ejercicios anteriores	(234.529)
Diferencias de conversión	(187.616)
Pérdidas y ganancias (Pérdida) ejercicio 2010/2011 pendiente de aplicación	(3.992.593)
Total patrimonio neto	<u>8.180.960</u>
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>	
Otros pasivos financieros	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	131.970
Total pasivos corrientes	<u>131.970</u>
TOTAL PASIVO	<u>8.312.930</u>



Ecolumber, S.A.- Balance individual a 1 de octubre de 2011:

ACTIVO	(Saldos reexpresados) 01.10.2011
ACTIVO NO CORRIENTE	3.008.534
Inmovilizado material	1.136.590
Terrenos y construcciones	626.468
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	508.899
Inmovilizado en curso y anticipos	1.223
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.815.352
Instrumentos de patrimonio	1.815.352
Activo por impuesto diferido	56.592
ACTIVO CORRIENTE	5.332.199
Existencias	3.149.626
Productos en curso	3.149.626
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	264.870
Activos por impuesto corriente	10.673
Otros créditos con las Administraciones Públicas	254.197
Periodificaciones a corto plazo	18.333
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.899.370
Tesorería	314.117
Otros activos líquidos equivalentes	1.585.253
TOTAL ACTIVO	8.340.733
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.211.932
Fondos propios	8.385.983
Capital	12.018.288
Capital suscrito	12.018.288
Prima de emisión	1.621.713
Reservas	(271.718)
Legal y estatutarias	6.853
Otras reservas	(278.571)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(765.000)
Resultados de ejercicios anteriores	(234.528)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(234.528)
Resultado del ejercicio 2010/2011 pendiente de aplicación	(3.982.772)
Ajustes por cambios de valor	(174.051)
Diferencias de conversión	(174.051)
PASIVO NO CORRIENTE	2.743
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.743
PASIVO CORRIENTE	126.058
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.255
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	122.803
Proveedores	59.526
Acreedores varios	56.540
Otras deudas con las Administraciones Públicas	6.737
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.340.733

Ecolumber, S.A.y Sociedades Dependientes:

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital		Reservas	Acciones propias	Resultado de ejercicios anteriores	Diferencias de conversión	Resultado del ejercicio	Total
	Escriturado	No exigido						
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010-11 (01.10.2010)	12.018.288	-	1.347.736	-	(308.172)	(110.982)	102.627	13.049.497
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(76.634)	(239.943)	(316.577)
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	(765.000)	-	-	-	(765.000)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(5.326)	-	(411)	-	-	(5.737)
Distribución de resultados	-	-	-	-	102.627	-	(102.627)	-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010-11 (30.09.2011)	12.018.288	-	1.342.410	(765.000)	(205.956)	(187.616)	(239.943)	11.962.183
Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2010/2011	-	-	-	-	(28.573)	-	(3.752.650)	(3.781.223)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011-12 (01.10.2011)	12.018.288	-	1.342.410	(765.000)	(234.529)	(187.616)	(3.992.593)	8.180.960

Ecolumber, S.A.:

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Diferencia de conversión	Total
	Escriturado	No exigido							
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010/2011	12.018.288	-	1.621.713	(265.983)	-	(308.174)	102.219	(120.698)	13.047.365
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(230.122)	-	(230.122)
Otros movimientos	-	-	-	-	(765.000)	-	-	-	(765.000)
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	102.219	(102.219)	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(5.735)	-	-	-	-	(53.353)	(59.088)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2010/2011	12.018.288	-	1.621.713	(271.718)	(765.000)	(205.955)	(230.122)	(174.051)	11.993.155
Ajustes por corrección de errores 2010/2011	-	-	-	-	-	(28.573)	(3.752.650)	-	(3.781.223)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011/2012	12.018.288	-	1.621.713	(271.718)	(765.000)	(234.528)	(3.982.772)	(174.051)	8.211.932

4. Según indican en la nota 4.e.1.2 de la memoria individual, relativa a las normas de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, salvo mejor evidencia del importe recuperable de esas inversiones, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

A este respecto en el detalle de la nota 8 de la memoria individual, relativa a los instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, se incluye una participación en el 100% del capital de la sociedad Pampa Grande, S.A. con un valor en libros por importe de 1.638 miles € y un patrimonio neto de 65 miles €, e indican que en el activo de esa filial figura un terreno cuya valoración de mercado en los ejercicios 2012/2013 y 2011/2012 justifica las plusvalías de la inversión realizada. Adicionalmente, en la nota 5 de la memoria consolidada, relativa al inmovilizado material, indican que el valor bruto a 30 de septiembre de 2013 de los terrenos y construcciones aportados por la filial Pampa Grande incluidos en el inmovilizado ascienden a 1.767 miles €.

Con relación a la valoración de esta inversión:

- 4.1 Faciliten el valor de mercado del terreno propiedad de la filial de Pampa Grande, S.A. a 30 de septiembre de 2013 e indiquen si ese valor está justificado por una tasación realizada por un experto independiente y, en caso afirmativo, la fecha de valoración y los métodos e hipótesis empleados.

La última tasación realizada de la finca Pampa Grande corresponde al 30 de septiembre del 2013 y asciende a un valor de 3.373.435 USD, y fue realizada por la empresa tasadora José M. Zimmerman y Asoc. A fecha de hoy, se ha solicitado una nueva tasación a 30 de septiembre del 2014 para la confección de los estados financieros correspondientes a septiembre del 2014.

Respecto a la metodología realizada, por un lado se hace la valoración de la tierra sin mejoras y por otro lado las mejoras, edificios, plantación y equipo. Finalmente en las 15 Has. de nogales para nueces se ha realizado según la NIC 41.

En la memoria individual, y tal como recoge la Nota nº 8 (Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo), la valoración contable está plenamente justificada por la tasación recibida. En este sentido, los siguientes cuadros recogen el detalle de esta partida en los ejercicios 2011-12 y 2012-13. Señalar que la filial Pampa Grande, S.A. tiene los terrenos valorados a coste por importe 71 mil euros.

Ejercicio 2011-12

Denominación/ Domicilio	Valor neto en libros de la participación	% participación		Capital social	Reservas	Resultado del ejercicio
		Directa	Indirecta			
Pampa Grande, S.A./ Argentina	1.637.580	90,00%	10,00%	66.768	45.462	(327)
Eccowood Forest, S.A./Argentina	177.772	92,00%	8,00%	4.164	136.498	-
	<u>1.815.352</u>					

Ejercicio 2012-13

Denominación/ Domicilio	Valor neto en libros de la participación	% participación		Capital social	Reservas	Resultado del ejercicio
		Directa	Indirecta			
Pampa Grande, S.A./ Argentina	1.637.580	90,00%	10,00%	51.529	25.301	(11.455)
Eccowood Forest, S.A./Argentina	99.280	92,00%	8,00%	3.214	105.342	(643)
	<u>1.736.860</u>					

Como hemos señalado en el punto anterior la última tasación realizada de la finca Pampa Grande corresponde al 30 de septiembre del 2013 y asciende a un valor de 3.373.435 USD, que a un tipo de cambio de 1.3524 correspondería a 2.494 406 €.

Asimismo en la Nota 5 de la memoria consolidada (Inmovilizado Material) la valoración contable está plenamente justificada por la tasación recibida, los siguientes cuadros recogen el detalle de esta partida en los ejercicios 2011-12 y 2012-13.

Cuenta	Valor bruto al 30.09.12	Amortización acumulada al 30.09.12
Terrenos y construcciones	1.792.176	(19.505)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	216.087	(29.485)
Anticipos e inmovilizado en curso	1.166	-
	<u>2.009.429</u>	<u>(48.990)</u>

Cuenta	Valor bruto al 30.09.13	Amortización acumulada al 30.09.13
Terrenos y construcciones	1.766.762	(15.142)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	148.125	(39.795)
Anticipos e inmovilizado en curso	900	-
	<u>1.915.787</u>	<u>(54.937)</u>

5. Para la correcta comprensión de las cuentas anuales consolidadas, y, en su caso, individuales, deberán facilitar la siguiente información, relativa a los ejercicios 2013 y 2012, requerida por la normativa contable aplicable:

5.1 Una explicación de por qué no ha variado los activos biológicos de Pampa Grande desde el 1 de octubre de 2011 e indiquen si dicho importe incluye la producción de nueces de cada ejercicio.

El importe de los activos biológicos de Pampa Grande incluye los árboles dedicados a la producción de nueces. Dicho importe no ha variado desde el 1 de octubre de 2011, debido a que la producción de cada año es constante y el informe de tasación del experto independiente indica que el valor de mercado de los árboles dedicados a la producción de nueces no ha tenido variación desde el 1 de octubre de 2011. Dicho valor es el que está registrado en el epígrafe de activos biológicos de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Ecolumber, S.A.

En cualquier caso, se pone de manifiesto que toda la inversión en agroforestal fue debidamente depreciada en su día.

Finalmente señalar que las nueces producidas en la finca de Pampa Grande se han vendido en su totalidad y por lo tanto no existen nueces en almacén.

5.2 En relación con la situación fiscal, faciliten;

(i) Una explicación de la relación entre el gasto por impuesto y el resultado consolidado en alguna de las formas contempladas en el párrafo 81.c de la NIC 12.

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre las ganancias y el beneficio / (pérdida) de las actividades continuadas es como sigue:

	<u>2012/2013</u>
Resultado antes de impuesto (actividades continuadas)	(134.454)
Diferencias permanentes:	
- Deterioro de valor de la finca de Pampa Grande	(2.126.036)
- Pérdida neta de los ajustes de valor razonable de la finca Oropesa	(410.531)
- Ajuste de la amortización del derecho de superficie de la finca de Luna	(15.591)
- Amortización del inmovilizado en curso que estaba en uso desde el ejercicio 2009/2010	(85.720)
Diferencias temporales:	
- Con origen en el ejercicio	-
- Con origen en ejercicios anteriores	-
Resultado contable ajustado	(2.772.332)
Tipo impositivo	<u>30,00%</u>
Impuesto bruto	<u>-</u>
Bases imponibles negativas pendientes de compensar:	
- Créditos fiscales activados en la filial Pampa Grande	<u>(3.886)</u>
Gasto / (ingreso) por impuestos sobre beneficios corriente	<u>.(3.886)</u>

(ii) Un detalle de las diferencias permanentes:

Las diferencias permanentes corresponden en su totalidad a los ajustes realizados contra reservas y las mismas se detallan a continuación:

Deterioro de la finca de Pampa Grande	2.126.036
Deterioro de la finca de Oropesa	410.531
Amortización del inmovilizado en curso que estaba en uso desde el ejercicio 2009/10	85.720
Gasto de amortización del derecho de superficie de la finca de Luna	15.591
	<u>2.637.878</u>

(iii) Una explicación del origen de las altas de activos por impuestos diferidos registradas en el ejercicio:

El movimiento de los activos por impuesto diferido es como sigue:

	<u>2012/2013</u>
Saldo inicial	<u>3.049</u>
Activación del credito fiscal de la filial de Pampa Grande	3.886
Diferencias de conversión	<u>(447)</u>
Saldo final	<u>6.488</u>

Las diferencias de conversión del epígrafe de activos por impuesto diferido se originan por la variación del tipo de cambio debido a que dicho saldo está registrado en la filial Pampa Grande (Argentina) en moneda pesos argentinos.

- (iv) **El importe de gasto o ingreso por impuesto correspondiente a los errores corregidos en el ejercicio, y detallados en la nota 2j de la memoria, que, en su caso, se han incluido en el resultado del periodo porque no ha podido ser contabilizado de forma retroactiva.**

La Sociedad no ha registrado ningún gasto o ingreso por impuesto correspondiente a los errores corregidos en el ejercicio, debido a que dichos errores generan unas bases imponibles negativas y la Sociedad no ha activado el correspondiente crédito fiscal por no estar asegurada su recuperación.

El gasto o ingreso por impuesto registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde al crédito fiscal activado en la filial Pampa Grande, que no ha sido revertido dado que se espera recuperar en el futuro.

- 5.3 **Las partidas Impuesto sobre el valor añadido y activo por impuesto corriente (Argentina) presentan a 30 de septiembre de 2013 un saldo de 205 y 45 miles €, respectivamente, importes muy elevados respecto al volumen de ingresos y gastos del período. En relación con estas partidas: (i) expliquen el origen de estos saldos; e (ii) indiquen su han cobrado a fecha de contestación de este requerimiento, o, en caso contrario justifiquen esta circunstancia e indiquen la fecha estimada de su recuperación (NIC 1.112.c)**

- (i) La partida *Impuesto sobre el valor añadido* por 205.224 € que aparece en la nota 13 de la memoria consolidada, 189.976 € corresponden al IVA en Argentina y el resto a la actividad corriente por IVA en España que es recibida de forma puntual.

Los saldos a favor de IVA se acumulan ya que la empresa incurre en gastos que los proveedores facturan con IVA.

La partida *Activo por Impuesto Corriente* por 45.008€ tiene el siguiente reparto:

Activos por Impuesto Corriente (Argentina)	Sucursal Argentina	Pampa Grande, S.A.	Total
Impuesto a las Ganancias Mínima Presunta	29.973 €	7.072 €	37.045 €
Impuesto a los Ingresos Brutos	7.963 €		7.963 €
Total Activos por Impuesto Corriente (Argentina)			45.008 €

- (ii) De los saldos en Argentina se ha cobrado una mínima parte por la venta de las nueces, la regla general de funcionamiento del IVA en Argentina es que se compensa con los futuros débitos fiscales que originen las ventas gravadas. En ningún caso se pierde el derecho de aplicar los créditos fiscales a débitos generados por ventas futuras gravadas con IVA, este derecho no prescribe. Dicho IVA viene generado por la operativa normal de la compañía en Argentina (proveedores, servicios, etc...) y este se acumula para poder ser compensado en el futuro.

Respecto los Impuestos sobre Ingresos Brutos estos saldos a favor se aplicarán contra el futuro impuesto que determinen cuando vendan bienes o servicios gravados. La Ley presume que si hay activos es porque se espera que generen ganancias.

Respecto el Impuesto sobre las Ganancias Mínimas Presuntas es un impuesto que se abona en función de las futuras ganancias de la compañía, es un ingreso a cuenta, la normativa contable local nos indica que si las proyecciones de los 10 años siguientes dieran que la empresa no podrá utilizar este pago a cuenta, por no generar ganancias suficientes, en los Estados Contables podrá evaluar constituir una previsión y mandar esta partida a gasto. Mientras no las hay, se paga este impuesto, y cuando comienza a haberlas y a determinarse Impuesto a las Ganancias, se puede tomar a cuenta de este último. Esta figura impositiva entiende que una compañía con activos acabará obteniendo beneficios de estos activos, es un anticipo de esas futuras ganancias que se presumen.

La Sociedad revisará al cierre del ejercicio 2013-2014 la recuperabilidad de dichos créditos activados.

5.4 Información que permita a los usuarios de las cuentas anuales evaluar los objetivos, políticas y procesos que sigue el grupo para gestionar el capital, según lo indicado en los párrafos 134 y 135 de la NIC1 Presentación de Estados Financieros. A este respecto, hemos de señalar que esta información fue solicitada en el requerimiento de información adicional a las cuentas anuales del ejercicio 2012.

Se considera capital los recursos líquidos que posee la compañía y que han sido aportados por sus accionistas y mediante los cuales se afronta su actividad. Se trata de optimizar dichos recursos líquidos mediante su inversión en cuenta corriente remunerada y/o depósitos bancarios siempre cancelables anticipadamente. No existen pasivos financieros susceptibles de ser considerados como capital. La sociedad solo tiene emitidas acciones ordinarias de una única clase, no existiendo otros instrumentos susceptibles de ser considerados como capital.

Actualmente la Sociedad no está sujeta a requerimientos externos de capital, de todas formas, de darse dichas necesidades y según ya comentado en el punto 1.1 de esta comunicación, existe el compromiso por parte de los accionistas representados en el Consejo de Administración –que representan más del 60% de los derechos voto del capital social de la Sociedad- de ir realizando las aportaciones de fondos que resulten necesarias a través del instrumento jurídico que resulte más conveniente (e.j. mediante la compraventa de acciones propias, mediante el otorgamiento de préstamo o a través de una ampliación de capital), a los efectos de asegurar el funcionamiento de la Sociedad en los siguientes doce meses.

A los efectos de conseguir los objetivos relativos a la gestión del capital, la Sociedad trabaja en base a presupuestos de tesorería anuales establecidos a inicios del ejercicio y que con frecuencia mensual se actualizan, analizando las diferencias y realizando un seguimiento de forma que asegure la liquidez de la compañía. Se realizan presupuestos por separado para Argentina y España así como un agregado para el Grupo.

Los datos cuantitativos del patrimonio neto de la sociedad así como de la liquidez en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Patrimonio Neto	2012/2013	2012/2011
Capital social	12.018.288,00	12.018.288,00
Prima de emisión	1.621.712,52	1.621.712,52
Reservas	- 280.660,82	- 285.779,85
Acciones propias	- 765.000,00	- 765.000,00
Rtdos de ejercs anteriores	- 4.162.487,11	- 4.220.642,44
Pérdidas y Ganancias	- 130.567,90	58.472,33
Ajustes de consolidación	- 322.527,79	- 268.580,17
Otros ajustes patrimoniales		-
Patrimonio Neto	7.978.756,90	8.158.470,40

Tesorería	703.427,95	1.346.171,00
------------------	------------	--------------

Señalar finalmente, a fecha de la presente contestación no ha habido ningún requerimiento externo de capital.

5.5 Una explicación de la variación habida en el ejercicio 2012/2013 de las siguientes partidas: (i) servicios exteriores; (ii) otros gastos de gestión corriente; y (iii) gastos financieros por deudas con terceros (NIC 1.112c)

ECOLUMBER, S.A.	2012/2013	2012/2011
Servicio Exteriores	242.337,00	377.853,00
Otros Gastos de Gestión Corriente	75.604,00	-

- (i) La reducción en la partida de Servicios Exteriores viene dada principalmente porque en el ejercicio 2011/2012 el pago del Derecho de Vuelo de la Finca de Luna todavía se contabilizó como gasto dentro de Servicios Exteriores. En el ejercicio 2012/2013 no se contabilizó en dicha partida. Adicionalmente, los gastos generales en la sucursal de Argentina también estaban incluidos en esta partida, en el último ejercicio estos se reclasificaron como *Otros Gastos de Gestión Corriente*;
- (ii) Comentado en el punto (i); y
- (iii) Los gastos financieros por deudas con terceros

ECOLUMBER, S.A.	2012/2013	2012/2011
Gastos Financieros por Deudas con Terceros	22.589,00	7.912,00

El cambio en esta partida viene dado principalmente por la contabilización del Derecho de Vuelo, tal como viene indicado en la nota 2j de la memoria consolidada, que se registra con efectos 31 de marzo del 2012, por tanto los gastos financieros en el ejercicio 2012 corresponden tan solo a seis meses de ejercicio, mientras que en el año 2013 recoge todo el año.

- 5.6 En el apartado 1.c de la nota 17 de la memoria consolidada relativa a los objetivos y políticas de gestión del riesgo, indican que “el Grupo no cuenta con una estructura empresarial propia, sino que externaliza la totalidad de su actividad [...] mediante contratos suscritos con partes vinculadas, lo que supone una notable dependencia de las mismas” A este respecto indiquen por qué en la memoria consolidada no se incluye una nota relativa a los saldos y operaciones con partes vinculadas.**

Con carácter previo, para su mejor información, conviene indicar que desde el inicio de su actividad, Eccowood Invest, S.A. (actualmente Ecolumber, S.A.) tenía delegada la totalidad de las operaciones a Cultivos Agroforestales Eccowood, S.A. (CAESA) que además era accionista de Eccowood Invest, S.A., a raíz de la ruptura de relaciones el conflicto de interés desaparece.

Una vez precisado lo anterior les indicamos que, revisado el texto del apartado 1.c de la nota 17 de la memoria consolidada, la redacción del mismo no refleja correctamente la situación de la Sociedad. En la actualidad todos los proveedores son completamente independientes de la Sociedad a excepción de la relación existente entre el Consejero D. Jordi Jofre Arajol y Talenta Gestión A.V. S.A., sociedad que presta servicios a la Sociedad de coordinación administrativa. El Sr. Jofre ostenta una participación minoritaria del 9,5% en el capital social de Talenta Gestión A.V., S.A. y no ostenta ningún cargo de administración o de dirección en dicha entidad.

- 5.7 La información relativa a las situaciones de conflictos de interés recogida en el art.229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.**

Como ya consta en la Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social finalizado a 30 de septiembre de 2013, y de conformidad con lo establecido en el art. 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración o las personas vinculadas a los mismos a las que se refiere el artículo 231 de la Ley, no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no ejercen cargos o funciones u otras actividades por cuenta propia o ajena desarrolladas en sociedades con dichas características, ni incurrir en ninguna otro supuesto de conflicto de interés conforme a la legislación vigente, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Finalmente, la Sociedad toma nota de las recomendaciones que hace la Comisión en el apartado 6, y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tomará las medidas necesarias para su implementación inmediata, dando cuenta de ello al Consejo de Administración.